



21



Gobierno Municipal 2012-2015

CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE

EL QUE SUSCRIBE LIC. HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL Y SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITAN, JALISCO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA DEL PUNTO DE ACUERDO CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL Y QUE EXPIDO EN 1 (UNA) FOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN SOLO LADO - -----

-----PUNTO DE ACUERDO-----

3.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO, OTORGA LA CONCESION DEL PUENTE PEATONAL UBICADO EN LA CALZADA DEL CARMEN EN ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA C. MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ.

De acuerdo a solicitud de fecha 27 de Septiembre de 2012 presentada por la C. María Isabel Ontiveros González, propietaria de la empresa BM Uniformes, se solicita la aprobación de este Ayuntamiento a fin de otorgar la concesión del puente peatonal ubicado en la Calzada del Carmen en esta Municipalidad, tomando en cuenta 8 espacios que serán destinados para publicidad y promoción de su negocio.

A cambio de la concesión, la citada C. Ontiveros González se compromete a lo siguiente:

- Brindar el mantenimiento que requiera el puente peatonal, hasta el tanto expire dicha concesión.
- De los 8 espacios comprendidos en la concesión, brindar de forma gratuita 2 de estos para fines publicitarios única y exclusivamente del ayuntamiento de Amatitán, sin que este erogue recurso alguno.

Presidente Municipal: Antes de pasar a la aprobación de este punto, considero conveniente, de caso de ser aprobado, que sea por un tiempo determinado, para en lo subsecuente ratificar esta petición con las autoridades entrantes.

Regidor Manuel Gutiérrez: Exactamente es lo que pensaba sugerir, podemos inicialmente autorizar la concesión por 1 un año a partir de la fecha.

Presidente Municipal: Considero prudente que sea por este tiempo, Por favor Secretario, someta a votación la presente propuesta.

Secretario General: Bien, Ciudadanos Regidores y Síndico, mediante votación económica levantar la mano quien esté a favor de otorgar la concesión del puente peatonal a favor de la C. María Isabel Ontiveros González, por 1 un año a partir de fecha.

Teniendo 11 once votos a favor, queda **aprobado por unanimidad** el punto 3 tres de esta sesión.

ATENTAMENTE

“2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERS Y HOMBRES”

AMATITAN, JALISCO; A 16 DE OCTUBRE DE 2012.

SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO



donde todo empezó

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITAN, JAL. LIC. HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

16 OCT 2012





En la población de Amatlán, Jalisco a los 15 días del mes de Octubre del 2012 y ante la presencia de la **LIC. HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ**, Secretario y Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Amatlán, Jalisco, **COMPARECIO** el **C. SALVADOR OCAMPO RIVERA**, quien manifiesta ser de nacionalidad mexicana, mayor de edad, casado, con domicilio en la finca marcada con el numero 38 de la calle Humberto Meneses, quien se identifica con credencial de elector con números de registro óptico de caracteres 0000125958690 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, el cual doy fe de tenerlo a la vista y advertido de las penas en que incurrn las personas que declaran falsamente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifestó lo siguiente:-----

---Que es propietario de una mula COLORADA, de 25 doce años de edad aproximadamente, siendo el Sr. Martin Ramírez Meléndrez la última persona que le vendió dicho equino. -----

- - - Sigue declarando el señor **SALVADOR OCAMPO RIVERA** que el animal materia de esta comparecencia lo emplea en labores de campo. -----

- - - Continua declarando el señor **SALVADOR OCAMPO RIVERA**, que por un descuido involuntario se le extravió la factura de la compra del animal en mención.

Siendo las 9:36 hrs. del día 15 de Octubre del 2012 y que es todo lo que tengo que manifestar -----

DOY FE

-----**DECLARO QUE TODO LO ANTERIOR ES VERDAD**-----

Salvador Ocampo Rivera
C. SALVADOR OCAMPO RIVERA

ATENTAMENTE
2012, "AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"
AMATITAN, JALISCO A 15 DE OCTUBRE DEL 2012.
SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL



Heidi Asurim Avíña Ramírez

LIC. HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.

C.c.p. Archivo.
HAAR/cor

donde todo empezó



21



Gobierno Municipal 2012-2015

DEPENDENCIA:	SECRETARIO Y SINDICO MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO:	040
EXPEDIENTE:	09CPRR/2012
ASUNTO:	CONSTANCIA.

A QUIEN CORRESPONDA:

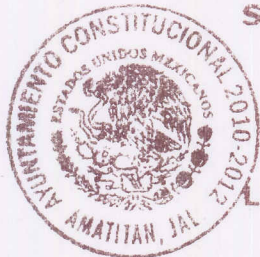
La suscrita **LIC. HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ**, Secretario y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco por medio de la presente **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

Que el **C. OSCAR ADRIAN VILLALOBOS RIVERA**, con fecha de nacimiento el 25 veinticinco de Marzo de 1978 mil novecientos setenta y ocho, quien nació en la población de Magdalena, Jalisco, actualmente con domicilio en la calle Niños Héroes #145, en Amatitán, Jalisco, quien por un error involuntario se plasmó el nombre **OSCAR ADRIAN RIVERA VILLALOBOS**, el cual es la misma persona.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"
AMATITAN, JALISCO A 11 DE OCTUBRE DEL 2012.
SECRETARIO Y SINDICO MUNICIPAL



LIC. HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

C.c.p. Archivo.
HAAR/cor.

